



Boletín Meteorológico Marino de la hora 12:00 local (15:00 UTC)

15/11/2018

Período de validez: 24 hs.

1. **Aviso de temporal:** se formula por vientos de fuerza 8 de la escala de Beaufort (34 – 40 nudos) del SW para Mar Territorial Uruguayo. Validez: desde las 20 UTC del 15/11/18 hasta las 04 UTC del 16/11/18.
2. **Aviso de viento fuerte:** no se formula.
3. **Aviso de visibilidad reducida:** no se formula.

Situación sinóptica correspondiente a la carta de las 12:00 UTC y su evolución:

Sistema de alta presión con centro de valores superiores a 1013 hPa ubicado en 27°S 59°W se desplaza al SE mientras sistema de baja presión con valores inferiores a 1000 hPa se ubica en 42°S 57°W y se desplaza al SE.

- **Río Uruguay**

Viento: variables fuerza 0/2 afirmándose del E fuerza 3/4.

Nubosidad y fenómenos asociados: Algo nuboso y claro.

Visibilidad: buena.

Tendencia próximas 48 horas:

Viento: E al N y NW fuerza 3/4.

Nubosidad y fenómenos asociados: Algo nuboso evolucionando a cubierto. Desmejorando con probables precipitaciones y tormentas.

- **Río de la Plata**

Viento: sector W fuerza 4/5, rachas de fuerza 6 al E fuerza 3/4.

Nubosidad y fenómenos asociados: Algo nuboso evolucionando a cubierto con precipitaciones escasas y baja probabilidad de tormentas.

Visibilidad: buena, períodos de regular.

Olas: zona oeste: 0.5 – 1.0 m, zona este: 1.0 – 1.5 m.

Tendencia próximas 48 horas:

Viento: E al NW fuerza 4/5, períodos del NE fuerza 6.

Nubosidad y fenómenos asociados: Nuboso y cubierto. Probables precipitaciones aisladas al final del período.

- **Mar Territorial Uruguayo**

Viento: SW fuerza 5/6, períodos fuerza 7/8 al sur del área, amainando a variables fuerza 3/2.

Nubosidad y fenómenos asociados: aumento de nubosidad con precipitaciones escasas.

Visibilidad: buena, períodos de regular.

Olas: 1.5 – 2.0 m, evolucionando a 2.5 – 3.5 m al sur del área.

Tendencia próximas 48 horas:

Viento: Sector S fuerza 2/3, al NE y N Fuerza 5/6.

Nubosidad y fenómenos asociados: algo nuboso y nuboso.